



MEMORIA ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD

CURSO 2020-2021

II. CALIDAD

2.1 . SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

El seguimiento de las titulaciones oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado atendiendo a las directrices establecidas por la ACSUCYL y la normativa de la Universidad para los Sistemas Internos de Garantía de Calidad. En base a dichas directrices se han efectuado los seguimientos que a continuación se describen:

2.1.1. Seguimiento interno para las titulaciones oficiales impartidas en la UBU que no estuvieran en el proceso de renovación de acreditación.

Acciones

- Homologación y revisión de las páginas web de las titulaciones.
- Revisión de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- Preparación de las evidencias necesarias para los procesos de seguimiento.
- Asesoramiento a los coordinadores y coordinadoras de las titulaciones en el proceso de elaboración del auto-informe de seguimiento.
- Elaboración de los auto-informes de seguimiento de cada título, en el curso académico 2020-2021, que han sido titulaciones 51 (26 grados, 18 master y el Curso de Formación Pedagógica y Didáctica y 6 programas de doctorado).
- Auditoria interna de todos los auto-informes de seguimiento.
- Elaboración de los auto-informes de seguimiento definitivos y de sus planes de mejora.
- Aprobación de los auto-informes en la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
- Inserción de los informes definitivos de seguimiento de todas las titulaciones que se pusieron a disposición de la Agencia.

2.1.2. Seguimiento externo ACSUCYL no ha solicitado en el curso 20-21 ningún seguimiento externo.

Procedimiento general del proceso de Seguimiento anual.

Se han seguido las pautas marcadas en los protocolos la ACSUCYL. Los centros remitieron al Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital los autoinformes de seguimiento desde diciembre de



2020 a marzo de 2021. Este curso académico el proceso de seguimiento anual finalizó en el mes de marzo y se aprobaron en la reunión virtual de la CGC al 30 de abril 2021.

Se ha seguido, por tanto y en todo momento el protocolo establecido por la ACSUCYL para los procesos seguimiento anual de las titulaciones que se resume en la Tabla 1.

Tabla 1. Procedimiento seguido para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de titulaciones.

FASES	ACCIONES
Fase de realización de los autoinformes de seguimiento interno. dic 20- feb 21	Desde la Unidad Técnica de Calidad se colabora y apoya técnicamente en la elaboración de los autoinformes de seguimiento con la coordinación de las titulaciones. Se realiza al menos una auditoria interna de revisión.
Fase de aprobación de los informes de seguimiento interno. mar- 21	Cada uno de los autoinformes antes de su aprobación definitiva, se aprueban en Comisión de Titulación y en Junta de Centro.
Aprobación de los autoinformes feb21- mar 21	Cada informe se aprueba en la CGC de la UBU. Si hubiera no conformidades en alguno de ellos se pospone su aprobación y se le propone un plan de mejora
Publicación de los autoinformes abril- 21	Cada autoinforme se cuelga en la web del Título en el apartado de seguimiento una vez aprobados en CGC
Subir al gestor de ACSUCYL los autoinformes solicitados para evaluación externa y sus correspondientes evidencias.	Desde el Vicerrectorado con competencias en calidad se remite a la ACSUCYL, previa solicitud por parte de la Agencia los autoinformes requeridos por correo electrónico.
	En este curso no se ha solicitado revisión externa del seguimiento anual

Temporalización

Octubre de 2020 a marzo de 2021.

2.2 . RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

2.2.1. Renovación de la Acreditación grado, master y programas de doctorado.

Durante el curso académico 2020-2021 se ha finalizado el proceso de elaboración de los autoinformes de renovación de acreditación de 3 titulaciones (2 master y 1 programa de doctorado).

El proceso de renovación de la acreditación se inició, en su fase de evaluación externa, por parte de la Agencia en los meses de febrero y marzo de 2021 y las visitas externas se desarrollaron el día 18 y 25 de febrero y el día 1 de marzo de 2021. El 6 de mayo de 2021 la ACSUCYL envió, a la Universidad los informes provisionales de los 3 títulos (2 másteres y 1 programa de doctorado), informes provisionales



favorables. Y con fecha 13 de julio de 2021 se han recibido los informes finales definitivos de renovación de la acreditación.

En la Tabla 2, se presenta las titulaciones que han renovado su acreditación, una vez se recibo el informe definitivo.

Tabla 2. *Titulaciones que han Renovado su Acreditación.*

CENTRO	TITULACIÓN	INFORMES, INDICADORES Y EVIDENCIAS	VISITA EXTERNA
Facultad de Educación	Master Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas	15 de diciembre 2020	18 de febrero de 2021
Facultad de Derecho	Master Universitario en Acceso a la Abogacía		1 de marzo de 2021
Escuela de Doctorado	Doctorado en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas a la Investigación (Interuniversitario)		25 de febrero de 2021

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con la Dirección de los Centros implicados, con la Dirección de la Escuela de Doctorado y con los Coordinadores/as de todos los títulos, para la finalización de los autoinformes y sus evidencias e indicadores y preparación de las visitas externas.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración de los auto-informes, para ello se desarrollaron una reunión mensual con los coordinadores y coordinadoras de cada una de las titulaciones (másteres y doctorados) implicadas. Además se realizaron reuniones individuales con los coordinadores/as para abordar aspectos concretos de cada titulación.
- Se recogieron las evidencias e indicadores de acreditación de los dos másteres para insertarlos en el gestor de la Agencia en el mes noviembre de 2020.
- Se prepararon las evidencias e indicadores, desde la Unidad Técnica de Calidad y en colaboración con la EDOC y con SIUBU se han elaborado, para el programa de doctorado, todas las tablas de datos e indicadores que se recogen en el documento Marco de ACSUCYL para la renovación de la Acreditación de los programas de doctorado, para insertarlos en el gestor de la Agencia en el mes noviembre de 2020.
- Se elaboraron los planes de mejora de todas las titulaciones.



- Se actualizaron las páginas web e intranet de cada titulación (másteres y doctorados) con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para los comités evaluadores como para la comunidad universitaria en general.
- Se enviaron a la Agencia los auto-informes de Renovación de la Acreditación (el 15 de diciembre de 2020).
- Preparación de la visita externa atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (desde diciembre de 2020 hasta marzo de 2021).
- Actualización y revisión de las páginas web e intranet con la información necesaria sobre el proceso externo (septiembre, octubre y noviembre y diciembre de 2020).
- Reuniones con los coordinadores y coordinadoras para preparar las visitas externas (febrero y marzo de 2021).
- Elaboración de la agenda prevista por la Agencia para la visita externa (febrero y marzo de 2021).
- Reuniones, con los responsables de los Centros de cada uno de los títulos implicados en el proceso externo y con cada uno de los grupos de interés (profesores, alumnos, egresados empleadores...) seleccionados por ACSUCYL para abordar aspectos generales y concretos de la titulación, para preparar la visita externa. (febrero y marzo 2021).
- Recogida de nuevas evidencias e indicadores de acreditación solicitados por la Agencia de Calidad para insertarlos en el gestor de la misma (diciembre 2020 y enero y marzo 2021).
- Elaboración de las bases de datos de los grupos de interés seleccionados por la agencia para las entrevistas durante la visita externa (febrero y marzo 2021).
- Preparación de la logística necesaria para el buen desarrollo de la visita externa febrero y marzo de 2021).
- Desarrollo de las visitas externas los días 18 y 25 de febrero de 2021 y el día 1 de marzo de 2021.
- Recepción del envío desde la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL de los informes provisionales de Acreditación de los 3 títulos (6 de mayo de 2021).
- Recepción del envío desde la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL de los informes finales de Acreditación de los 3 títulos (13 de julio de 2021).

2.2.2 Renovación de la Acreditación 2021-2022, para grados, master y programas de doctorado.

Durante el curso académico 2021-2022 se apoyará en la elaboración de nuevos auto-informes de Renovación de Acreditación de 17 titulaciones (12 grados y 5 másteres) y un Programa de Doctorado Interuniversitario. El proceso de Renovación se ha iniciado en junio 2021 y toda la documentación estará lista en el gestor de Acsucyl el 15 de diciembre de 2021. La fase de evaluación externa por parte de la Agencia previsiblemente se realizará en los meses de febrero y marzo del curso 2021-2022.



Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se realizará una propuesta de plan de trabajo en colaboración con las Direcciones implicadas para la elaboración de los auto-informes de Renovación de la Acreditación.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración de los auto-informes, para ello se ha planificado una reunión mensual con los coordinadores y coordinadoras de las titulaciones (grados y master) implicadas. Además se realizarán reuniones individuales con los coordinadores/as para abordar aspectos concretos de la titulación.
- Recogida de evidencias e indicadores, desde la Unidad Técnica de Calidad y en colaboración con los Centros, con la EDOC y con SIUBU para cada titulación, todas las tablas de datos e indicadores que se recogen en el documento Marco de ACSUCYL para la renovación de la Acreditación de grados, master y doctorados para insertarlos en el gestor de la Agencia (previsto para el mes noviembre de 2021)
- Apoyo en la elaboración de los planes de mejora.
- Actualización de las páginas web e intranet de cada titulación (grados y master) con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para los comités evaluadores como para la comunidad universitaria en general.
- Envío a la Agencia de los auto-informes de Renovación de la Acreditación (previsto 15 días antes del diciembre de 2021).
- Preparación de las visitas externas atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (previsto a partir de febrero de 2022).

2.3 AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADOS Y MASTER

Durante el curso académico 2020-2021 se ha iniciado la mejora de la aplicación de automatización de los indicadores y evidencias de los informes de seguimiento y acreditación de los títulos de la UBU. El proceso aún no se ha concluido y se están estudiando nuevas funcionalidades.

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con SIUBU para la mejora en la automatización de los indicadores y evidencias de los informes de seguimiento y acreditación de Grados y Másteres de la UBU.

Actividades y temporalización



- Revisión, seguimiento y mejora de la aplicación para la automatización de los indicadores y de las evidencias de los informes de seguimiento y acreditación, para ello se han mantenido reuniones con el responsable de SIUBU.
- Revisión, seguimiento y mejora de la automatización de la descarga completa de tablas de datos e indicadores desde el SIUBU en los informes de seguimiento y acreditación.

2.4 AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE DOCTORADO

Durante el curso académico 2019-2020 se ha trabajado en la revisión y mejora de la aplicación de automatización de los indicadores y de las evidencias de los informes de seguimiento y acreditación de los Programas de doctorado de la UBU. El proceso está en desarrollo.

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se ha revisado la automatización de los indicadores y evidencias de los informes de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado de la UBU.

Actividades y temporalización

- Seguimiento para la implantación de la aplicación para la automatización de los indicadores y de las evidencias de los informes de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado.

2.5 GARANTÍA DE CALIDAD

En el desarrollo del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) se han efectuado las siguientes acciones:

2.5.1 Relacionadas con el Reglamento Regulator del SGIC de la UBU

La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido de manera virtual, debido a la situación del estado de alarma por el Covid-19, el 30 de abril de 2021 en esa sesión se trataron temas relevantes de los procesos Renovación de la Acreditación 2020, del proceso de Seguimiento anual de los títulos oficiales correspondientes al curso 2019-2020.

2.5.2 Relacionadas con encuestas e informes de resultados

Durante el curso 2020-2021 se han lanzado a los distintos grupos de interés las encuestas de satisfacción de la UBU en el marco del SGIC, que a continuación se describen, en los que el resultado de satisfacción ha sido medio-alto (medias superiores a 3 sobre 5). Asimismo se han elaborado los oportunos informes de resultados y los indicadores se han insertado en las fichas de cada titulación.



Durante el curso 2020-21 y debido a la situación provocada por la COVID-19, se han realizado todas las encuestas en modalidad online utilizando la aplicación LimeSurvey

- Encuestas de satisfacción con la actividad docente (EAD) en modalidad presencial, la recogida de datos debido a la situación provocada por la COVID-19, se ha realizado en modalidad online utilizando la aplicación LimeSurvey. Esta encuesta se ha modificado para incluir una nueva pregunta que permitiera conocer la percepción del estudiantado con la planificación y el desarrollo de la docencia de manera no presencial.
- Este proceso se ha realizado desde la Unidad Técnica de Calidad y el Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital. En la Unidad Técnica de Calidad se han elaborado los informes individuales para el profesorado y los informes generales de centros, departamentos y titulaciones.
- Encuestas de satisfacción con la actividad docente (EAD) en modalidad online. Durante el curso académico 2020-2021 y para las titulaciones en modalidad online, se ha continuado el procedimiento de encuestación para conocer la satisfacción del estudiantado con la docencia en modalidad online. Dicha encuesta se ha adaptado para la valoración de la docencia en dicha modalidad. Asimismo, se ha procedido a efectuar este paso de encuestación utilizando la herramienta LimeSurvey. También, se ha elaborado un informe desagregado por semestre con el fin de realizar un análisis pormenorizado del desarrollo de la docencia virtual. Asimismo, se ha efectuado el correspondiente informe individual de resultados que ha sido, al igual que el elaborado para la docencia presencial, insertado de forma nominativa para cada docente en la aplicación Ubunet.
- Encuestas de satisfacción con el Programa formativo
Durante el curso académico 2020-2021 se ha efectuado la encuestación, al estudiantado sobre la satisfacción con el desarrollo del Programa formativo en docencia presencial y se han elaborado dos informes, uno para la actividad presencial y otro para la enseñanza virtual en los grados y master que imparten docencia en modalidad online.
- Encuestas de satisfacción del egresado/a
Durante el curso académico 2020-2021 se han obtenido datos de la satisfacción de los/as egresados/as.
- Encuestas de inserción laboral
En este caso la recogida de información se efectúa con la aplicación LimeSurvey que permite la realización de encuestas en línea y se recoge la satisfacción de egresados/as al 1º año y egresados/as al 3º año de egreso.
- Encuestas de Satisfacción con los Programas de prácticas de la UBU (dirigidos al estudiantado, al tutor/a de la UBU y al tutor/a del Centro receptor de las prácticas)



➤ Durante el presente curso académico se han obtenido datos de los distintos agentes implicados (estudiantado, al tutor/a de la UBU y al tutor/a del Centro receptor de las prácticas) sobre el desarrollo de los Programas de prácticas curriculares.

➤ Encuestas de Satisfacción con el Plan de Acción Tutorial (estudiantado de nuevo ingreso, estudiantado de cursos anteriores y tutores/as)

En el curso 2020-2021 se ha procedido a la encuestación sobre la satisfacción de los distintos agentes implicados en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT). También se ha aplicado una herramienta electrónica para la evaluación de la memoria de actividades de los tutores en el PAT. Asimismo se ha realizado un informe general de resultados.

➤ Encuestas de Satisfacción a empleadores/as

Durante el curso 2020-2021 se ha procedido a la encuestación de empleadores/as. El paso de encuestación se ha efectuado a través de la herramienta LimeSurvey. Asimismo, se ha elaborado un informe de resultados disponible en el portal de transparencia de la UBU.

➤ Encuestas de Satisfacción con los Programas de Doctorado

Durante el curso académico 2020-2021 se ha efectuado la encuestación en todos los Programas de Doctorado:

- Encuestas de opinión del estudiantado sobre el Programa de Doctorado.
- Encuestas de satisfacción con la Formación transversal.
- Encuestas de Inserción laboral.
- Encuestas de satisfacción con el Programa de Doctorado (PDI).
- Encuestas de satisfacción con el Programa de Doctorado (egresados/as).
- Encuestas de movilidad.

Actualmente la Universidad de Burgos recoge las evidencias de evaluación de todos agentes implicados en las titulaciones (grados, master y doctorado) de la UBU.

2.5.3 Relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) certificó la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, evaluado en el marco del Programa ELENCHOS.

Esta certificación de la implantación del SGIC ha permitido a la Facultad de Ciencias permitié la Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias.

La UBU prevé iniciar en el curso 21-22 un nuevo proyecto de acreditación institucional para la certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) denominado ELENCHOS, con el diseño



de un SGIC marco para que otros centros de la UBU pueden iniciar el proceso de Acreditación Institucional

2.5.4. Relacionados con la mejora de SIUBU

Durante este curso se continuó colaborando con el Coordinador de SIUBU en la mejora de accesibilidad a los datos del SIUBU. El objetivo ha sido actualizar en la ficha de las titulaciones, (grados, master y doctorados) todos los indicadores y tablas de datos precisos para la Renovación de la Acreditación y para el Seguimiento anual en un formato actualizado y con nuevos indicadores y evidencias.

2.5.5. Colaboración con el IFIE

Durante el curso 2020-21 se ha colaborado en las siguientes acciones:

- a) Encuestación a través de la herramienta LimeSurvey de la satisfacción con las actividades formativas desarrolladas desde el IFIE.
- b) Realización de los oportunos informes de resultados de satisfacción del profesorado con las actividades formativas desarrolladas desde el IFIE.
- c) Evaluación y propuestas de mejora del desarrollo de las actividades formativas dentro del Plan de Formación para la Enseñanza Virtual (PFEV).

2.5.6. Otras encuestas e informes

- Encuestas e informe sobre la satisfacción en el marco del Programa Docencia (a la comisión de evaluación y a los docentes evaluados).
- Encuestas e informes solicitados por el Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Encuestas e informes solicitados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Reconocimiento Médicos y Vacunaciones antigripales).
- Encuestas de satisfacción Curso de Técnicas Documentales (inicial y final) para estudiantes de Grado y Máster.
- Elaboración de informes de la encuesta para la evaluación de las acciones formativas en UBU-Abierta.

2.5.7. Otros estudios

- Datos y estadísticas para:
 - Multirank el Mundo.
 - Unidad de Empleo.
 - Competitividad de títulos de la UBU.
 - Portal de Transparencia.



2.5.8. Relacionadas con la página web

Durante el curso 2020-21 se ha continuado con la actualización de la página web y la intranet de la Unidad Técnica de Calidad, y se ha colaborado en la mejora de las páginas web e intranet de centros y titulaciones.

2.5.9. Participación en jornadas de información / formación

- Jornada de Información sobre el proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales organizada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) (octubre de 2020).
- Información para los títulos implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación 2019-2020 (noviembre de 2020).
- Formación para los grupos de interés implicados en el desarrollo del proceso externo de Renovación de la Acreditación 2019-2020 (febrero de 2021).

2.5.10. Participación en cursos sobre calidad universitaria

Participación en el ciclo de webinars sobre los "retos en la formación universitaria según el colectivo empleador", que organizaron ACSUCYL, en colaboración con otras agencias de aseguramiento de la calidad en educación superior.

- Los estudios universitarios de Enfermería, 30 de septiembre de 2020.
- Las titulaciones de Turismo, 2 de diciembre de 2020.
- Las titulaciones de Infantil y Primaria, 24 de febrero de 2021.
- La formación universitaria en TICs, Informática y Telecomunicaciones, 12 de mayo de 2021.

Los objetivos de estas sesiones eran:

- Ofrecer una visión general y actualizada de los principales retos de la formación universitaria desde la perspectiva del colectivo empleador (reflexión realizada en una perspectiva internacional, aunque centrada en los retos del entorno más cercano).
- Presentar la opinión del colectivo empleador sobre la adecuación de la formación universitaria.

Debatir sobre cuáles deberían ser los ámbitos de mejora específicos para la formación universitaria.

Se participó también en el webinar 'Smooth recognition of academic qualifications: the role of Quality Assurance' que tendrá lugar el próximo 29 de abril de 2021, de 14.00-15.00 horas, como parte del proyecto europeo Spotlight on Recognition, coordinado por la asociación europea de universidades (EUA) y en el que Crue participa como partner junto a la Conferencia de Rectores Alemana (HRK) y el Dutch ENIC-NARIC centre Nuffic.



2.5.11. Programa DOCENTIA

- a) Diseño, Gestión y Evaluación del Programa Docentia.
- b) Apoyo técnico al Programa Docentia (gestión de la aplicación de la aplicación UBU-DOCENTIA en colaboración con el SIUBU).
- c) Secretaria administrativa de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.
- d) Elaboración del Informe General de resultados para enviarlo a la ACSUCYL en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- e) Coordinación de la elaboración de las herramientas informáticas para la gestión eficaz de los expedientes.

Re-Certificación del Programa Docentia, Planificación, desarrollo y gestión del PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA. 22 JUNIO DE 2021

Actividades y temporalización

- Elaboración del Informe para la Re-certificación del programa Docentia, para ello se creó un equipo de trabajo y se mantuvieron numerosas sesiones de trabajo para elaborar el informe.
- Se recogieron las evidencias e indicadores para la Re-certificación siguiendo el protocolo de ACSUCYL para la Re-certificación del programa Docentia.
- Se elaboró el plan de mejora del programa Docentia.
- Se actualizaron las páginas web e intranet implicadas en el proceso, con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para los evaluadores externos y la Agencia, como para la comunidad universitaria en general.
- Se envió a la Agencia el Informe de Re-certificación y todas las evidencias e indicadores solicitados. (el 15 de junio de 2021).
- Preparación de la visita externa atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (15-20 de junio de 2021).
- Elaboración de la agenda prevista por la Agencia para la visita externa (junio de 2021)
- Reuniones, con los grupos de interés seleccionados por ACSUCYL para abordar aspectos generales y concretos de la titulación, para preparar la visita externa. (junio 2021).
- Preparación de la logística necesaria para el buen desarrollo de la visita externa (junio 2021).
- Desarrollo de la visita externa el día 22 de junio de 2021.

2.5.12. Informes Generales de Resultados

- Informes de resultados para la Comisión de Garantía de Calidad.



- Informe General de resultados del Programa Docencia (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- Informe de Centros sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Departamentos sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Titulación sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Informe sobre el Programa de Movilidad nacional e internacional.
- Informe sobre Inserción Laboral.
- Informe sobre rendimiento académicos de las titulaciones desglosado por asignatura.
- Resumen de los resultados de los distintos informes en el portal de transparencia de la UBU.
- Informe sobre la satisfacción con los cursos de UBU-Abierta.